



INFORME DE LABORES AÑO 2014 PROGRAMA DE JUSTICIA RESTAURATIVA

El Programa de Justicia Restaurativa tiene como objetivo convertirse en un instrumento que contribuya a la paz social y constituya una herramienta que genere un cambio en la manera de resolver los conflictos penales, en el marco de humanización de los procesos.

El Programa de Justicia Restaurativa avanza firme gracias a las coordinaciones realizadas por el Despacho de la Magistrada Arias, en conjunto con el Ministerio Público, la Defensa Pública, la Judicatura, y el Departamento de Trabajo Social y Psicología lo que ha permitido obtener resultados muy positivos, como se dirá, desde los tres ejes temáticos que le competen, como son: penal, tratamiento de drogas bajo supervisión judicial y en penal juvenil.

I. Justicia Restaurativa en materia penal

El Programa de Justicia Restaurativa, opera en el Primer Circuito Judicial de San José y Tercer Circuito Judicial Pavas. A partir de II Semestre del año 2014, se reforzó la oficina de Pavas, con un nuevo equipo interdisciplinario; y se inauguró una nueva oficina en el Circuito Judicial de Heredia.

Contando actualmente con las siguientes plazas:

Ordinarias

Puesto	Programa de Justicia Restaurativa
369781	PROFESIONAL 2 (1-Trabajador Social)
369782	PROFESIONAL 2 (Psicólogo)
370063	FISCAL AUXILIAR
370064	TECNICO JUDICIAL 2
370079	DEFENSOR PÚBLICO (Justicia Restaurativa)

Extraordinarias

Puesto	Programa de Justicia Restaurativa
370181	PROFESIONAL 2 (1-Trabajador Social)
370182	PROFESIONAL 2 (2-Trabajador Social)
370183	PROFESIONAL 2 (1-Psicólogo)
370492	FISCAL ADJUNTO 1
370493	TÉCNICO JUDICIAL 2
370494	FISCAL AUXILIAR
370558	Defensor/a Público I Circuito Judicial SJ
370559	Defensor/as Público I Circuito Judicial SJ
370346	PROFESIONAL EN DERECHO 3B
370347	SECRETARIA EJECUTIVA 2

En el transcurso de estos dos años y seis meses se han logrado importantes resultados como se detallará:

El equipo interdisciplinario de la Oficina de Justicia Restaurativa, ha trabajado con la víctima, la persona imputada, las familias y la comunidad, estableciéndose a través de su participación la mejor manera de reparar los daños ocasionados a las personas víctimas, a las personas ofensoras y la comunidad.

La víctima

Dentro del Programa de Justicia Restaurativa a la víctima se le reconocen sus derechos en el proceso penal y su participación es indispensable. Es la persona que se le repara los daños.

Además el Programa ha contribuido a canalizar las necesidades de las víctimas, refiriendo 22 víctimas a la Oficina de Atención y Protección a Víctimas del Delito, (de las cuales corresponde 19 Oficina de Pavas y 03 de la Oficina de Heredia), al haberse detectado la necesidad de ser atendidas por dicha oficina.

Lo anterior ha permitido una articulación eficiente con otras instancias del Poder Judicial y una respuesta pronta de acuerdo a sus necesidades a las víctimas.

El Programa de Justicia Restaurativa desde sus dos oficinas ha atendido a un total de 242 víctimas, de las cuales corresponde a 203 Oficina de Pavas, y

39 personas a la Oficina de Heredia, necesario resaltar que esta Oficina inició labores en el mes de julio del año en curso.

La persona imputada

En la visión restaurativa, la persona imputada ha logrado la realización de planes reparadores de acuerdo con la responsabilidad asumida. A través de lo anterior, ha fortalecido la empatía y la responsabilidad transformando su conducta. Al mismo tiempo ha recibido el apoyo para la reintegración a la comunidad de una manera paulatina y positiva para la persona imputada, para la comunidad así como para la víctima.

En el año 2014 se han atendido **573 personas imputadas**, 420 personas Oficina de Pavas, de lo cual 325 personas fueron atendidas por la Defensa Pública y 95 por abogados particulares; en el caso Oficina de Heredia se atendió 153 personas, 120 atendidas por la Defensa Pública y 33 personas.

Dentro de los compromisos del plan reparador a los cuales se comprometen las personas imputadas se han canalizado donaciones a instituciones de bienestar social como organizaciones de la sociedad civil, así como a escuelas y colegios por un **monto total de 20.389.000 millones de colones**, que corresponde al año 2014, monto que concierne a 13.105.000 colones Oficina de Pavas, y 7.284.000 colones Oficina de Heredia.

Para ese mismo período, la ejecución de los planes reparadores continúa impactando en la comunidad de San José, Pavas y a partir de julio en Heredia, a través del servicio comunal que brindan las personas imputadas la posibilidad de resarcir el daño a la comunidad, lo que ha representado un total de **29.661 horas de servicio a la comunidad**, de las cuales corresponde 21.551 horas Oficina de Pavas, y 8.110 horas Oficina de Heredia.

En intervención terapéutica se ha coordinado la atención de personas imputadas con el Instituto de Alcoholismo y Fármaco dependencia (IAFA), AA,

NA, entre otras, sumando un total de **219 horas de procesos terapéuticos y 15 días de internamiento**.

Algunas instituciones pertenecientes a la red y otras en proceso de serlo han brindado **3.016 horas en charlas socioeducativas**, de las cuales 2.004 corresponde Oficina de Pavas y 1.012 horas Oficina de Heredia, mismas que van dirigidas a personas imputadas dentro de las cuales se encuentran aquellas coordinadas con el Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE), Ministerio de Justicia y Paz, así como el Programa Armas No, en ambos casos los funcionarios de dichas instituciones han llegado a la oficina de Justicia Restaurativa.

Las charlas que reciben las personas usuarias en instituciones como Salvando al Alcohólico, Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos se han efectuado en sus instalaciones incluyendo a las personas imputadas, contribuyendo a que éstas cumplan con sus planes reparadores.

La comunidad

El fortalecimiento de la Red de Apoyo Institucional ha sido un arduo trabajo de todo el equipo interdisciplinario y del Despacho de la Magistrada Arias, con especial aporte de la dupla psico-social que para el primer semestre del año pertenecían a la Oficina de Atención y Protección a Víctimas del Delito, y posteriormente a dicha fecha la Jefatura atañe al Departamento de Trabajo Social y Psicología.

Lo anterior, ha permitido que al día 19 de diciembre de 2014, la cantidad de instituciones públicas y de la sociedad civil, que conforman dicha Red de Apoyo Institucional es de **245 instituciones**, de las cuales 204 corresponde a la Oficina de Pavas y 41 Oficina de Heredia; red que brinda sustento al Programa porque facilitan el alto apoyo, pero a su vez el alto control en la etapa de seguimiento, esto como pilares fundamentales de la Justicia Restaurativa.

La existencia de la red junto con el trabajo interdisciplinario ha permitido la realización efectiva de **374 reuniones restaurativas**, corresponde 278 Oficina de Pavas y 96 Oficina de Heredia; cuyos planes reparadores son viables y corroborados a través del seguimiento que se efectúa desde la Oficina de Justicia Restaurativa.

Lo anterior ha permitido un mejor uso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Asimismo garantiza al usuario interno y externo un tiempo de respuesta efectivo de un mes aproximadamente.

En la proyección a la comunidad, se realizó el segundo encuentro de instituciones del Programa de Justicia Restaurativa llamado: "*Fortalecimiento de la comunidad*", en fecha 10 de septiembre de 2014, se contó con una participación de más **150 instituciones**, lo cual permitió el intercambio de los logros y experiencia comunales. En esta actividad participaron altos jefes del Poder Judicial y de las instituciones que conforman la Red de Apoyo.

Seguimiento

Como aportes que brinda el Programa se visualiza el efectivo control del cumplimiento de los acuerdos que se homologan, observándose mayor participación de los jueces penales en el seguimiento de los mismos a través de audiencias de seguimiento.

Se cuenta con **392 casos en seguimiento, 299 Oficina de Pavas y 93 Oficina de Heredia**, que han permitido coordinaciones estrechas entre el Ministerio de Justicia y Paz, a través del Programa de Atención en Comunidad de la Dirección de Adaptación Social y el Instituto de Alcoholismo y Fármaco dependencia, así como otras instituciones que conforman la red.

La cooperación interinstitucional con el Ministerio de Justicia y Paz se vio respaldada con la firma de la "*Carta de intenciones entre el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Paz y el Programa de Justicia Restaurativa*", en fecha 21 de junio de 2013. Lo anterior, permite una mejor articulación con el Ministerio de Justicia y Paz y el Poder Judicial, en cuanto a los planes reparadores y planes de

tratamiento. Para tales efecto se ha mantenido una estrecha relación y coordinación sobre la etapa de seguimiento siendo que la última reunión se realizó el día 21 de noviembre, correspondiendo la siguiente el próximo 20 de febrero, donde se pretende coordinar las nuevas capacitaciones para los nuevos integrantes del Ministerio de Justicia y Gracia sobre Justicia Restaurativa.

Protocolos

Se procedió con la revisión y actualización de los protocolos que se elaboraron en el año 2013 por parte de los equipos interdisciplinarios para el adecuado funcionamiento del Programa y para colaborar con el desempeño de las labores para cada uno de los profesionales que se desenvuelven en él. Los protocolos son los siguientes:

- A. Protocolo General de implementación en materia penal.
- B. Protocolo para persona facilitadora de la Reunión Restaurativa.
- C. Protocolo de Redes de Apoyo en el Programa de Justicia Restaurativa, Materia Penal de Personas Mayores de Edad.
- D. Protocolo en violencia de género: sexual, doméstica e intrafamiliar.

Capacitación y sensibilización tanto interna como externa

El equipo interdisciplinario de Justicia Restaurativa con el acompañamiento del Despacho Magistrada Arias, ha continuado con la labor de sensibilización y capacitación sobre la Justicia Restaurativa, por lo que ha participado en numerosas presentaciones principalmente dirigidas a funcionarios judiciales y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, sumando a la fecha **423 personas capacitadas** en lo que va del año, como se detalle en el siguiente cuadro.

Capacitaciones Programa de Justicia Restaurativa 2014

Dirigido a:	Fecha	Personas capacitadas
Capacitación del Programa Justicia Restaurativa a la Defensa Pública -I grupo-	17 de enero de 2014	14
Reunión de sensibilización a representantes de empresas comerciales.	20 de enero de 2014	7
Capacitación del Programa Justicia Restaurativa a jueces penales -Escuela Judicial, Especialización de Jueces-	27 de enero de 2014	21
Capacitación del Programa Justicia Restaurativa a la Defensa Pública -II grupo	7 de febrero de 2014	14
Capacitación en Justicia Restaurativa UCR-Escuela Judicial - I grupo-	7, 14, 21, 28 de marzo y 4 de abril	30
Charla informativa Programa Justicia Restaurativa a la Defensa Pública en reunión anual.	7 de abril	60
Capacitación Jueces, Fiscales, defensores, trabajadores Sociales y Psicólogos. -I grupo- Heredia.	16 de mayo	41
Capacitación Jueces, Fiscales, defensores, trabajadores Sociales y Psicólogos. -II grupo- Heredia.	13 de junio	27
Taller "Prácticas Restaurativas en materia penal juvenil" Dirigido a los nuevos equipo (jueces, fiscales, defensores, trabajadores sociales) juzgados especializados en Penal Juvenil	24 de julio	45
Capacitación Fiscales	14- 21- 28 de julio	24
Taller Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial, impartido a Jueces, Fiscales, Defensores, Trabajadores Sociales y Psicólogos de materia penal y penal juvenil. Impartido por experto	6, 7, 8 de agosto	39

internacionales OEA.		
Presentación del Programa Fiscalía General de la República	10 de octubre	6
Capacitación en Justicia Restaurativa UCR-Escuela Judicial - I grupo-	03, 10, 17, 24, 31 octubre	35
Taller sobre Programa tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial (Fiscales, Jueces, Defensa Pública, Departamento Trabajo Social y Psicología, representantes del IAFA)	16 y 17 octubre	35
Capacitación sobre PTDJ- realizado por el IAFA (nuevos equipos Fiscales, Jueces, Defensa Pública, Departamento Trabajo Social y Psicología)	Semana del 27 al 31 octubre	25
Total		423

Visitas internaciones

El Programa de Justicia Restaurativa del Poder Judicial de Costa Rica, es reconocido a nivel internacional, especialmente en la región donde se ha caracterizado por recibir visitas del extranjero para conocer del programa, así como se ha participado en diferentes actividades brindando aportes sobre las experiencias en Costa Rica, a nivel internacional. Cabe agregar que además se han realizado cursos sobre la Justicia Juvenil Restaurativa, tal y como consta en el cuadro siguiente.

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior Consejo	Participación	Resultados	Programa
2014					
ILANUD CR	Dra. Doris Arias Madrigal	Sesión N° 3-14 celebrada el 27 de enero de 2014, Artículo XVI	Reunión Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para el XIII Congreso mundial del 2015, Qatar.	Incorporación de la Justicia Restaurativa en las recomendaciones para la acción desde los puntos de vista de la región, para que sean expuestos en el XIII	PENAL

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior Consejo	Participación	Resultados	Programa
				Congreso Mundial del 2015.	
Cartagena	Msc. Lourdes Espinach	Sesión N° 33-14 celebrada el 10 de abril del año en curso, Artículo XIII	Presentación de la ponencia: Programa de Justicia Restaurativa en PJ del Poder Judicial de Costa Rica	Elaborar una postura común del Sector Justicia en Iberoamérica sobre la Justicia Juvenil Restaurativa para elevar al Congreso Mundial de Justicia Juvenil Restaurativa en Ginebra en enero de 2015 Participación de 25 personas	PENAL JUVENIL
Cartagena	Msc. Lourdes Espinach	Sesión N°99-14 del 13 de noviembre del año en curso, Artículo XXXIX	Revisión y validación Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa los días 20, 21 noviembre 2014.	Aprobación de propuesta sobre posición del Sector Justicia en Iberoamérica que se presentará en el Congreso Mundial de Justicia Juvenil Restaurativa en Ginebra en enero de 2015	PENAL JUVENIL
El Salvador	Dra. Doris Arias Madrigal	En proceso	Curso de Justicia Restaurativa en Penal Juvenil (una semana) Ponencia "Reflexiones teóricas y prácticas sobre la reparación de daño y la JR		PENAL Y PENAL JUVENIL
Honduras	Equipo Penal Juvenil Cartago	Sesión N° 86-14 celebrada el 30 de setiembre del año en curso, Artículo LXIII	Exposición de la experiencia	Capacitación en la temática de Justicia Restaurativa y prácticas penales exitosas para jueces/as y otros operadores de justicia penal juvenil de Honduras. 15 personas capacitadas	PENAL JUVENIL

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior Consejo	Participación	Resultados	Programa
Perú	Lic. Ericka Leiva Díaz	Sesión N° 89-14 celebrada el 9 de octubre del año en curso, Artículo XXIX	Presentación del Programa de Justicia Restaurativa en Penal Juvenil en el marco del Seminario Internacional sobre Justicia Juvenil Restaurativa/ Medidas Alternativas de Encarcelamiento,	Brindó asistencia técnica y se facilitó la capacitación a operadores del sistema de justicia juvenil en el país donde se llevó a cabo el evento. 300 personas aproximadamente (Perú) y para los demás participantes ONG'S, estudiantes, estudiantes de Policía, en materia de Justicia Juvenil Restaurativa en los países participantes.	PENAL JUVENIL
Washington, Estados Unidos	Dra. Doris Arias Madrigal	Sesión N° 14-14 celebrada el 7 de abril de 2014, Artículo XI	Presentación del Programa de Tratamiento de Drogas en el Poder Judicial en el panel: "Reforma Judicial y Alternativas a la Encarcelación: experiencias" (disponible en http://www.cicad.org/apps/Document.aspx?Id=2642 .)	Se reafirmó el apoyo de la CICAD/OEA a la iniciativa del PTDJ, y abrió las puertas para participar en una nueva iniciativa que alienta la CICAD llamada "Cerrando la Brecha" (Closing the Gap) que busca compartir y experimentar otras medidas alternativas.	PTDJ
Antigua, Guatemala	Dra. Doris Arias Madrigal	Sesión N° 33-14 celebrada el 7 de julio, Artículo XIII	Participación con la ponencia "Mujeres microtraficantes y alternativas a la privación de libertad: avances legales de Costa Rica" en el Taller de Alto Nivel- Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Encarcelamiento, organizado por la CICAD	Elaborar un informe técnico sobre las alternativas existentes y posibles al encarcelamiento para los delitos relacionados con las drogas de conformidad con las convenciones internacionales de fiscalización de drogas. Documento final se entregará en noviembre.	PTDJ
Cartagena, Colombia	Dra. Doris Arias Madrigal	Sesión N° 45-14 celebrada el 22 de setiembre de 2014, Artículo XXII	Participación con la ponencia: _____ en el panel "Opciones de política pública en materia de alternativas al		PTDJ

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior	Consejo	Participación	Resultados	Programa
				encarcelamiento" experiencia en Costa Rica. "Grupo de Trabajo Alternativas al Encarcelamiento", en el Taller de Alto Nivel-Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Encarcelamiento, organizado por el gobierno colombiano		
Instituto Internacional del Niño de Panamá	Gloria Lozano de Díaz Presidenta del Consejo Directivo del IIN Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNI AF) de Panamá			Visita para obtener información sobre legislación penal juvenil y justicia restaurativa PJ	Intercambio de información	PJ
Embajada Holanda	Bastiaan Engelhard Primer Secretario Coordinador Programa para América Central Embajada de los Países Bajos Presente			Solicita información sobre actividades en Penal Juvenil	-Invitaciones por parte de la Embajada a reuniones en temas de seguridad y prevención de la violencia -Asistencia técnica y financiera para la realización de talleres para equipos técnicos de JPJ	PENAL JUVENIL
México	Solicitud del Lic. Roberto Montoya Director del Centro de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos del	En Proceso de confirmación de fecha de visita		Por correo electrónico muestran interés en el Programa de Justicia Restaurativa, por lo que solicitan se les programe una visita de observación al país.		PENAL

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior	Consejo	Participación	Resultados	Programa
	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, México					
Chile	Proyecto Eurososial visita de tres pasantes chilenos/Noviembre 2014			Durante dos días se convocaron a conocer el funcionamiento del PJR, visitando las oficinas de Pavas y Heredia	Contactos realizados y visita de intercambio	PJR
Oficina de Relaciones Internacionales de la Fiscalía (OATRI)	Fiscales panameños/noviembre 2014			Equipo inicial de JR brindó charla sobre el quehacer de la oficina de Justicia Restaurativa, dado el interés demostrado en conocer sobre las labores que realiza esta oficina.	Participación en dos programas Radiales en Columbia, "El fiscal en su Hogar"	PJR
CICAD-OEA México	Lic. Edgar Castrillo Lic. Ericka Chaves Msc. Franklin González	Sesión N° 87-14 celebrada el 2 de octubre en curso, Artículo XXXIV		Taller de evaluación de indicadores para el PTDJ		PTDJ
Londres, Bélgica y Holanda	VI Conferencia Internacional del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil y a la participación activa del país en la definición de la hoja de ruta para el 2015 sobre una acción regional en esta materia/Diciembre 2014			Participa la Magistrada Doris Arias Madrigal		PENAL JUVENIL
Ecuador	Msc. Ana Yancie	Reunión del grupo de trabajo: "Una respuesta"		En Proceso, pues se realizará en el mes de	- Incorporación al grupo de Trabajo	PJR

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior Consejo	Participación	Resultados	Programa
	Umaña Moreira, diciembre 2014	al desafío de la resolución justa y efectiva de las controversias" en el marco de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana	diciembre de 2014	sobre TTD junto con Chile. - Consulta regional sobre interesados trabajar la Justicia Restaurativa.	
2013					
Argentina	Pasantía Sra. Jackeline Bermejo Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos Poder Ejecutivo Provincia de Neuquén Argentina/Octubre 2013		Del 4 al 22 de noviembre del 2013, y la solicitud de la interesada realizó pasantía	Conoció de la estructura, funcionamiento y demás labores que se realizan en el Oficina de Justicia Restaurativa del Ministerio Público	PENAL
ONU	Sra. Marta Santos País Representante Especial de la Secretaría General en Violencia contra la Niñez Cecilia Anicama Asistente Representante de la Secretaría General en Violencia contra la Niñez/Abril 2013		Interés en conocer programas de la materia penal juvenil en el Poder Judicial	Intercambio de información y coordinación de taller presentación de protocolo	PENAL JUVENIL
Brasil	Sra. Angelica Goulart Secretaria Nacional para la Promoción de Derecho		Interés en conocer la legislación y aplicación de leyes en materia penal juvenil		PENAL JUVENIL

País Solicitante	Persona o Equipo designado	Acuerdo Superior	Consejo	Participación	Resultados	Programa
	de la Niñez y la Adolescencia Visita de la Sra. Casimira Benje, Jefe del Área de Protección de la Niñez UNICEF/Junio 2013					

Aportes institucionales

Ministerio Público

- Nombramiento de la Fiscal Adjunta de Justicia Restaurativa, MSc. Graciela Monge Quesada
- Se emite por la Fiscalía Adjunta de Justicia Restaurativa, el memo 01-14 sobre los lineamientos para remitir causas al Programa de Justicia Restaurativa.
- Se facilita la infraestructura de la Oficina de Justicia Restaurativa en Pavas.
- Se imparte por la Fiscal del Programa Licda. Lissette Cavero, y la dupla Psicosocial el curso: *“Aplicación del Modelo de Justicia Restaurativa en Materia Penal”*, el cual está dirigido a fiscales auxiliares, fiscales y personal de la OATRI, con el propósito de desarrollar en las personas participantes las competencias y herramientas que les permitan la aplicación del modelo de justicia restaurativa dentro de los procesos penales que atienden en función de su cargo. El mismo se llevó a cabo los días, 14, 21, 28 del mes de julio con una participación de 24 fiscales y fiscalas.
- Asignación de puestos profesionales y personal técnico:

1. Oficina de Pavas: 2 plaza de Fiscal auxiliar, 1 plaza de Técnico judicial.
 2. Oficina de Heredia: 1 plaza de Fiscal auxiliar, 1 plaza de técnico judicial.
- Apoyo y participación de la Fiscalía, en la presentación del Programa de Justicia Restaurativa, en diferentes capacitaciones realizadas durante todo el año.
 - Revisión y actualización del los diferentes Protocolos del Programa de Justicia Restaurativa
 - Participación en la grabación del video del Programa de Justicia Restaurativa, spots publicitarios.
 - Asistencia a cadenas nacionales de radio para la divulgación del Programa de Justicia Restaurativa
 - Participación en programa de radio “el Fiscal y usted”, para divulgar el Programa, en radio Columbia cuatro grabaciones realizadas el día 14 de noviembre.

Defensa Pública

- Continuidad de la Defensora Pública Coordinadora para el Programa de Justicia Restaurativa.
- Inclusión en agenda el tema de Justicia Restaurativa en la reunión de coordinadores del día 07 de abril de 2014 con participación de las 60 personas de diferentes oficinas de la Defensa Pública a nivel nacional, donde se presentó e incentivó el programa de justicia restaurativa.
- En el programa de capacitación del año 2014 la Defensa Pública realizó para el primer semestre dos capacitaciones dirigidas a defensoras y defensores públicos sobre el tema de Justicia Restaurativa, a efectuarse el 17 de enero y 7 de febrero del año 2014, para un total de 28 defensores y defensoras.

- Apoyo y participación de la Defensa Pública, en la presentación del Programa de Justicia Restaurativa, en diferentes capacitaciones realizadas durante el año a nivel nacional e internacional.
- Revisión y actualización de los diferentes Protocolos del Programa de Justicia Restaurativa.
- Participación en la grabación del video del Programa de Justicia Restaurativa.
- Asistencia a cadenas nacionales de radio para la divulgación del Programa de Justicia Restaurativa.
- Creación de la boleta por parte de la Defensa Pública para la remisión de causas al Programa de Justicia Restaurativa.
- Asignación de puestos profesionales:
 1. Oficina de Pavas: 2 plazas de defensores públicos.
 2. Oficina de Heredia: 1 plaza de defensora pública.

Departamento de Trabajo Social y Psicología

- Apoyo y participación del Departamento de Trabajo Social y Psicología, en las diferentes presentaciones y capacitaciones del Programa de Justicia Restaurativa, realizadas durante el año a nivel nacional e internacional.
- Participación en la grabación del video y spots publicitarios del Programa de Justicia Restaurativa.
- Asistencia a cadenas nacionales de radio para la divulgación del Programa de Justicia Restaurativa. (Radio Centro, Columbia).
- Nombramiento de enlaces a nivel nacional para coordinación de los Programas de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Asistencia y capacitación de supervisoras del Departamento de Psicología y Trabajo Social de San José y Heredia para conocimiento del Programa de Justicia Restaurativa.

- Revisión, modificación y actualización de los acuerdos intersectoriales.
- Revisión y actualización de los diferentes Protocolos del Programa de Justicia Restaurativa.
- Facilitación de las Reuniones Restaurativa por la dupla psicosocial de la Oficina de Heredia.
- Asignación de puestos profesionales:
 1. Oficina de Pavas: 3 plazas dos de trabajadores sociales y una psicología.
 2. Oficina de Heredia: 1 plaza de psicología y otra para trabajo social.

Juzgados Penales

- Un Juez/a Penal del Primer Circuito Judicial de San José para facilitación, homologación de casos, y etapa de seguimiento dos veces por semana.
- Un Juez/a Penal del Tercer Circuito Judicial de San José - Pavas para facilitación, homologación de casos, y etapa de seguimiento una vez por semana.
- Un Juez/a Penal del Primer Circuito Judicial Heredia, para homologación de casos, y etapa de seguimiento dos veces por semana.
- Un Juez/a Penal del Circuito Judicial de San Joaquín, para homologación de casos, y audiencias de seguimiento una audiencia a la semana.
- Apoyo y participación de los Jueces de Pavas y San José, en las diferentes presentaciones y capacitaciones del Programa de Justicia Restaurativa, realizadas durante el año a nivel nacional e internacional.

- Participación de los Jueces de Pavas y San José en la grabación del video y spots publicitarios del Programa de Justicia Restaurativa.
- Colaboración Coordinadora Jueza de Pavas en la elaboración del diseño curricular para el curso de Justicia Restaurativa.
- Colaboración Coordinadora Jueza de Pavas en la revisión y actualización de los Protocolos del Programa de Justicia Restaurativa.

Presidencia de la Corte

- Colaboración con un Juez (a) Supernumerario para la sustitución de un Juez Penal de San José, los días martes de cada semana con el fin que se pueda realizar Reuniones Restaurativa en la Oficina de Pavas.
- Colaboración de sustitución de Jueza Penal en San Joaquín de Flores, con el fin que la misma participará en los talleres realizados los días 16 y 17 de octubre y la semana del 27 al 31 de octubre.
- Colaboración en el Juzgado Penal Juvenil de Cartago, con el fin que la Jueza Penal Juvenil participará en la elaboración de los diseños curriculares en materia penal y penal juvenil.

Escuela Judicial

- Programación para impartir dos cursos de Justicia Restaurativa dirigido a diferentes profesionales de la institución (Representantes Judicatura, Ministerio Público, Defensa Pública, Trabajadores Social y Psicología); ejecutados: I curso los días 7, 14, 21, 28 de marzo y 4 de abril para un total de 30 personas; II grupo los días 03, 10, 17, 24, 31 de octubre con una participación de 35 personas.
- Elaboración del diseño curricular del Curso de Justicia Restaurativa

- en materia penal, los días 04, 11, 18, 25 de agosto, 01 septiembre.
- Participación y contribución logística, en la validación del curso de Justicia Restaurativa en materia penal, la semana del 8 al 12 de septiembre.
 - Elaboración del diseño curricular del Curso de Justicia Restaurativa en materia penal juvenil, los días 03, 10, 17, 24 de noviembre del año en curso.
 - Participación de personal de la Escuela Judicial en el proceso de estrategias de divulgación del Programa de Justicia Restaurativa a cargo del consultor internacional Carlos Berbell.
 - Trabajos ejecutados por la Unidad de Producción Multimedia del Área de Servicios Técnicos de la Escuela Judicial. Se detallan a continuación:
 1. Revisión de cuatro Protocolos del Programa por la filóloga.
 2. Diagramación de tres Protocolos del Programa por el diseñador gráfico.
 3. Dos spots publicitarios del Programa de Justicia Restaurativa.
 4. Tres cuñas radiales del Programa de Justicia Restaurativa.
 5. Un video macro del Programa de Justicia Restaurativa desde sus tres ámbitos de aplicación.
 6. Tres videos pequeños de cada uno de los ámbitos de aplicación.
 7. Elaboración de libretas, despletables para los cursos de Justicia Restaurativa.

Departamento de Planificación

- Evaluaciones del Programa Justicia Restaurativa oficio 1499-PLA-2014
- Elaboración presupuesto año 2015.

- Estadísticas generadas en los diferentes programas durante todo el año.
- Tabulación de encuestas realizadas.
- Revisión y actualización de plantillas estadísticas en materia penal, tratamiento de drogas bajo supervisión Judicial y Penal Juvenil.

Departamento de Artes Gráficas

- Diseño de la página web del Programa de Justicia Restaurativa.
- Diseño e impresión de las libretas, despleables, carpetas, tarjetas de presentación del Programa de Justicia Restaurativa.
- Diseño e impresión de diferentes banners para las diferentes Oficinas de Justicia Restaurativa y Dirección del Programa.

Departamento de Prensa y comunicación organizacional

- Contribución en la elaboración y alimentación de la página web.
- Divulgación de la página web, realizada el día 10 de septiembre del año en curso.
- Participación en la elaboración del guión macro del Programa de Justicia Restaurativa.
- Asesoría y acompañamiento en la elaboración de los guiones de los spots publicitarios y cuñas radiales.
- Brindó la asesoría en materia de comunicación, así como la cobertura de prensa en las diferentes actividades relacionadas con el Programa de Justicia Restaurativa en materia penal de adultos, penal juvenil y programa de tratamiento en drogas bajo supervisión judicial que se dirán a continuación:
 1. Presentación del Programa en el Circuito Judicial de Heredia, el día 13 junio.

2. Taller sobre el Programa de Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial, los días 6 al 8 de agosto.
 3. Segunda capacitación o curso de Justicia Restaurativa el día 31 de octubre.
 4. Taller sobre el PTDJ los días 16 y 17 de octubre.
- Cobertura en encuentro “Fortalecimiento de la comunidad” en materia penal realizado el día 10 de septiembre. En materia penal juvenil, acompañamiento el día 01 de octubre en Heredia y 27 noviembre en San José.
 - Participación la semana del 16 al 20 de junio en un taller de justicia restaurativa a cargo del asesor Dr. Carlos Berbell Bueno del Proyecto Eurosocial II, donde se ejecutaron los spots y cuñas radiales.
 - Búsqueda y acompañamiento de programa de radio para divulgar el Programa de Justicia Restaurativa, Radio Centro el día 02 de octubre.

Tecnología de la Información

- Elaboración de la página web www.poder-judicial.go.cr/justiciarestaurativa
- Incorporación del material seleccionado en la página web el cual se mantiene a la fecha la colaboración.
- Colaboración en subir información al Mapeo MASC sobre Justicia Restaurativa.
- Elaboración en la implementación y funcionalidad del sistema de gestión, agenda cronos en las Oficinas de Justicia Restaurativa de Pavas y Heredia.
- Capacitación a todo el persona de Justicia Restaurativa sobre la utilización del sistema de gestión y agenda de cronos, realizada en julio.

- o Estudio y apoyo para la creación de un sistema para registrar sobre las redes apoyo el cual se encuentra en ejecución actualmente.

Cooperación internacional

En seguimiento de las actividades ejecutadas en el año 2013 donde se preparó una campaña para divulgar el Programa de Justicia Restaurativa, se ha realizado en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales del Poder Judicial, las siguientes actividades patrocinadas por Eurosocial II.

- 1) Se realizó un taller para preparar la divulgación de los mecanismos MASC incluido el Programa de Justicia Restaurativa donde además de la capacitación, se elaboraron guiones para dos spots publicitarios y tres cuñas radiales. El mismo se realizó la semana del 16 al 20 de junio. A cargo del asesor Dr. Carlos Berbell Bueno del Proyecto Eurosocial II.
- 2) Se realizó un taller de sensibilización para periodistas sobre los mecanismos MASC, el día 30 de septiembre a cargo del asesor Dr. Carlos Berbell Bueno del Proyecto Eurosocial II.
- 3) Se realizó participación en radio Centro -Tibás, diario la Extra, para divulgar el Programa a cargo del asesor Dr. Carlos Berbell Bueno del Proyecto Eurosocial II, día 29 de septiembre.
- 4) Se ejecutó una visita de intercambio sobre experiencias en mediación penal y justicia restaurativa en Chile.
- 5) Se divulgó un Mapeo de Recursos MASC para América Latina el día 28 de Mayo.
- 6) Revisión y validación del curso de Justicia Restaurativa en materia penal, a cargo de la Dra. Virginia domingo del Proyecto Eurosocial II, realizado la semana del 08 al 12 de septiembre.

Metas para el año 2015

- Continuar fortaleciendo el modelo restaurativo en el proceso penal como una herramienta eficaz para la resolución de los conflictos con soluciones más integrales y humanas.
- Continuar con la labor de promocionar la expansión del Programa de Justicia Restaurativa a nivel nacional.
- Continuar con consolidando la Red de Apoyo Interinstitucional, con el fin de dar mayores opciones a las personas ofensoras para resarcir el daño y reinsertarse a la sociedad.
- Continuar con la labor de sensibilización y capacitación del personal judicial y organizaciones de la sociedad civil.
- Realizar una campaña de divulgación del Programa de Justicia Restaurativa desde sus tres ámbitos de aplicación.
- Avanzar en la implementación de remisión de casos de violencia de género al Programa de Justicia Restaurativa, con el fin de brindar un abordaje interdisciplinario a todas las partes del proceso en conflicto.
- Fortalecer la aplicación de la Justicia Restaurativa en los Tribunales de Flagrancias.

II. Justicia Restaurativa en materia Penal Juvenil.

El Programa de Justicia Juvenil Restaurativa mediante capacitación del personal, visitas a los Despachos, y acompañamientos a los equipos Penales Juveniles, ha cumplido con la labor de implementar a nivel nacional las Redes de Apoyo, que ha sido declarada de interés institucional y de aplicación obligatoria (Sesión 07-13, del 29 de enero del 2013, artículo LXXI), así como las Audiencias Tempranas (Circular de la Secretaría General de la Corte Suprema

de Justicia, número 146-2012, *“Manual de Procedimientos y Fluxogramas relacionados con la aplicación de las audiencias tempranas en Penal Juvenil”*, sesión 55-12, del 5 de junio de 2012), que responde al cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa.

En el Juzgado Penal Juvenil de San José, se da un seguimiento y apoyo al equipo encargado de fortalecer la Justicia Juvenil Restaurativa integrado por la Licenciada Lucy Jiménez, Jueza Penal Juvenil, Licda. Natalia Atención, Defensora Pública, Licda. Jovanna Fiscal Penal Juvenil y el Lic. Thelmo Flores, Trabajador Social, donde a través de todo el año, se ha contado con diferentes reuniones junto al equipo, coordinadas por el Despacho Magistrada Arias; las cuales fueron realizadas en fecha 16 de enero, 13 de mayo, 26 de agosto todas del año en curso; además se brindó acompañamiento en las reuniones realizadas con las siguientes instituciones Proyecto SURGIR fecha 20 de mayo, Bomberos de Costa Rica 22 de mayo, Programa de Policías Preventivos en fecha 02 de octubre, permitiendo fortalecer las prácticas restaurativas en materia penal juvenil, entre ellas la consolidación de la red de apoyo que a la fecha suman 30 instituciones. Lo que significa mayores oportunidades para las personas menores de edad que se ven envueltas en un conflicto penal juvenil, para solucionar el conflicto mediante la aplicación de medidas alternativas, que permita canalizar los acuerdos por medio de procesos socioeducativos o terapéuticos que permitan la reinserción de las personas menores de edad.

Se obtiene como resultados favorables primera reunión anual de redes de apoyo realizada en fecha 27 de noviembre, con la asistencia de 20 representantes de las instituciones que conforman la red de apoyo.

También, se ha promovido de forma satisfactoria las audiencias tempranas con un enfoque restaurativa contando con las siguientes estadísticas: 533 audiencias tempranas de forma satisfactoria. De las cuales 270 se han tramitado bajo el Programa de Justicia Restaurativa, con un cumplimiento de un 76 % contra un 24 % que no cumplieron que representa una cuarta parte; tal

y como se desprende en el siguiente gráfico facilitado por el equipo de Justicia Juvenil Restaurativa del Juzgado Penal Juvenil de San José.



La etapa de seguimiento de los acuerdos ha recobrado mayor participación ciudadana mediante la comunicación personalizada que existe entre los equipos penales juveniles y las instituciones que conforman las redes de apoyo, ejemplo de ellos; el pasado 01 de diciembre el equipo Penal Juvenil de San José, participó en la rendición de cuentas y proyecciones 2015 por la Fundación Acción Joven, quienes resaltaron la participación que ha tenido esta fundación con el Juzgado Penal Juvenil San José, en virtud que, a la fecha han recibido a tres personas, una de ellas se quedó trabajando con la fundación y las otras dos concluyeron con éxito el programa y están insertos en el mercado laboral, a la vez que el orador motivó a los presentes a formar parte de la red y explicó en que casos procede el beneficio.

Además, se ha incorporado a la red el Proyecto SURGIR que brinda a las personas menores de edad en conflicto con la ley, un abordaje más terapéutico, con alto contenido social, destacando desde su incorporación a la red, tres promociones de grupos; el primero de ellos realizado de fecha 17 de mayo al 05 de julio, con el cumplimiento satisfactorio de 22 jóvenes, contra dos que no

concluyeron; en el segundo grupo realizado del 26 de julio al 13 de septiembre con nueve jóvenes con cumplimiento satisfactorio, y el tercer grupo realizado de fecha 04 de octubre al 22 de noviembre con un total de 11 jóvenes. Lo cual ha significado una garantía al proceso penal juvenil en el cumplimiento de las condiciones de los planes reparadores en virtud de la comunicación entre el proyecto y el equipo penal juvenil. No omito manifestar que posterior al primer grupo el abordaje se requirió realizar con grupos más pequeño para garantizar una efectiva metodología.

Por otro lado, en el Juzgado Penal Juvenil de Heredia, igualmente se ha brindado un acompañamiento cercano mediante reuniones de sensibilización y seguimiento realizadas en fecha 21 de febrero, 13 de mayo, 17 de septiembre, donde inclusive esta última el equipo penal juvenil de Justicia Restaurativa de San José, brinda una charla sobre la experiencias positivas en la implementación de este programa en San José.

También, se logró realizar por parte del Despacho Magistrada Arias, acompañamiento en la reunión con la Municipalidad de Belén en fecha 03 de junio que arrojó la incorporación de esta Municipalidad en la red de apoyo, contribuyendo en la solución del conflicto y reinserción de la persona menor de edad en la sociedad, en virtud de brindar oportunidad acceder a la red comunitaria con la que cuenta este cantón herediano. Aunado anterior, permitió enlazar con la red de apoyo en materia penal.

Aunado a lo anterior, como resultado se obtuvo la realización de la II reunión anual de redes de apoyo realizada el día 01 de octubre donde contó con la participación de más de 40 representantes de diferentes instituciones que conforman la red de apoyo de esta localidad, permitiendo una comunicación fluida y estrecha entre los equipos penales juveniles y los representantes de diferentes instituciones.

En fecha 28 de febrero, se visita los Juzgado Penales Juveniles de Limón y Guápiles, como seguimiento de la consolidación de las redes de apoyo y promover la aplicación de audiencias tempranas. Se contó con la participación de miembros del equipo de penal juvenil de Cartago y Alajuela.

En el caso del Juzgado Penal Juvenil de Puntarenas, también realizó el II encuentro de instituciones que conforman la red de apoyo, participando y brindando apoyo desde la Dirección del Programa. Esta actividad tuvo una participación satisfactoria de más 50 personas.

En otro orden de ideas, se tuvo como tarea cumplida capacitar a todos los nuevos equipos de Penal Juvenil que se especializaron a partir de julio de este año; integrado por representantes de la Judicatura, Defensa Pública, Ministerio Público, Departamento de Trabajo Social y Psicología, así como a los técnicos judiciales de los Circuitos Judiciales, Liberia, Nicoya, San Ramón, San Carlos, Pérez Zeledón, Corredores, Guápiles, para un total de 45 funcionarios; taller que se realizó el día 24 de julio, con el fin de brindar el conocimiento sobre las prácticas restaurativas en materia penal juvenil e instruirlos en la conformación de redes de apoyo e implementación de audiencias tempranas; lo cual ha arrojado resultados positivos a pocos meses de su operatividad como se puede desprender en el siguiente cuadro, que visualiza la cantidad de audiencias tempranas realizadas y los avances en la conformación de redes, sumado al resto de los Juzgados que conocen material penal juvenil obteniendo un total de 1182 Audiencias Tempranas realizadas, de las cuales se han realizado 19.115 horas de servicio a la comunidad, y 2.115.500 millones de colones en remuneraciones económicas, dentro de lo que se ha podido recopilar; se cuenta con 505 instituciones que conforman las redes de apoyo a nivel nacional. Lo anterior se desprende de forma más detallada en el siguiente cuadro:

INFORME 2014
JUZGADOS PENALES JUVENILES
AUDIENCIAS TEMPRANAS Y REDES DE APOYO

JUZGADO	No. AUDIENCIAS TEMPRANAS SEÑALADAS	No. AUDIENCIAS TEMPRANAS REALIZADAS	No. INSTITUCIONE S REDES DE APOYO	Hrs SERVICIO COMUNITARIO	REMUNERACIO N ECONÓMICA	GENERO	
						M	F
Alajuela	213	139	12	315	85.500.00	67	26
Buenos Aires	No	No	no	-----	-----	16	1
Cañas	10	3	no	-----	-----	1	3
Cartago	460	369	200	4.560	-----	305	89
Corredores*	91	33	12	-----	-----	21	12
Grecia	59	27	4	380	-----	21	6
Heredia	57	28	44	-----	-----	139	29
Liberia	195	121	5	-----	-----		
Limón	539	230	18	5015 (por SPP)	870.000.00	127	39
Nicoya	52	30	5	80	30.000.00	16	8
Osa	27	17	3	-----	-----	5	2
Pérez Zeledón	76	49	31	-----	-----	44	8
Puntarenas	206	112	54	2775	-----	90	26
Pococí	426	185	29	5090	-----	161	38
San Carlos	62	20	1era reunión de instituciones 28 de enero 2015	900	-----	44	14
San José	856	533	33	6066	1080.000.00	263	110
Santa Cruz	113	47	13	1550	-----	38	16
San Ramón	53	33	26	955	-----	42	17
Upala	5	4	5	-----	-----		

Sarapiquí	57	23	6	495	50.000.00	18	1
TOTALES	2478	1182	505	19115	2.115.500	1418	215

**Informe de julio a noviembre 2014 inicio implementación Audiencias Tempranas*

Metas para el año 2015

- Realizar giras de seguimiento a todos los Juzgados Penales Juveniles de País, con el fin de continuar sensibilizando y consolidando las prácticas juveniles restaurativas como son las audiencias tempranas y la utilización de redes de apoyo.
- Coordinar con la Escuela Judicial dos cursos al año sobre la Justicia Juvenil Restaurativa.
- Que los Juzgados Penales Juveniles que realizaron este año las reuniones anuales con las instituciones de las redes de apoyo, continúe con esta labor de acercamiento con la comunidad el próximo año.
- Que al menos tres juzgados más de las zonas rurales realicen el primer acercamiento con las comunidades en estas reuniones anuales con todas las instituciones que conforman las redes de apoyo.
- Realizar el I Congreso Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Contar con Protocolos de actuación de Justicia Restaurativa en materia penal juvenil.
- Recopilación completa de estadísticas a nivel nacional.
- Implementación del Programa de Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial en materia penal juvenil.

III. Programa de Tratamiento en Drogas bajo supervisión judicial en Costa Rica.

Dentro del Programa de Justicia Restaurativa en fecha primero de agosto de año 2013 se inició la fase de ejecución del Programa de Tratamiento en Drogas bajo Supervisión Judicial (PTDJ), mismo que es impulsado por la Comisión Internacional para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA) a través del Instituto

Costarricense sobre Drogas (ICD), en coordinación con el Despacho. Además se han coordinado esfuerzos con distintos actores sociales entre los cuales se encuentra el Instituto Nacional de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

Para tales efectos y coordinación sobre los avances del proyecto piloto del PTDJ, se han realizado diferentes reuniones durante todo el año para valorar su ejecución, entre el equipo interdisciplinario de Justicia Restaurativa bajo dirección Despacho Magistrada Arias, representantes del ICD e IAFA; las cuales se han llevado a cabo los días 14 febrero, 09 mayo, 06 de junio, 05 de septiembre.

Se brindó una capacitación sobre los Tribunales de Tratamiento de Drogas bajo supervisión Judicial, auspiciada por la Organización de Estados Americanos, los días 06, 07, 08 de agosto, donde se contó con especialistas internacionales como el Dr Alberto Amiot y Dr Jesús Salazar; el mismo fue impartido para todo el personal de las Oficinas de Justicia Restaurativa, así como se capacitó a los equipos de Penal Juvenil de la Provincia de San José y Cartago, junto con los coordinadores nacionales de esta materia, para un total de 39 personas, incluyendo representantes Judicatura, Defensa Pública, Fiscalía, Departamento de Trabajo Social y Psicología.

Posteriormente y con el fin de brindar una capacitación a los nuevos equipos, se preparó un taller el cual se realizó los días 16 y 17 de octubre, el cual fue impartido por el equipo interdisciplinario de Justicia Restaurativa pionero en el PTDJ, sumado a la participación de médicos psiquiatras, y profesionales del componente sanitario del IAFA, donde se contó con la participación de 35 personas diferentes disciplinas que integran los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil, contando además con participación de coordinadores y jefaturas de cada una de estas disciplinas, incluyendo componente salud. Taller que brindó apoyo financiero el ICD.

En fecha del 27 al 31 de octubre del año en curso, el equipo técnico del IAFA

brindó a funcionarios judiciales entre ellos jueces, defensores públicos, trabajadores sociales, psicólogos, en materia penal y penal juvenil, el taller denominado “Adicciones” con un participación de 25 personas.

Ambas capacitaciones han permitido que los equipos técnicos y funcionarios del Poder Judicial, adquieran conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo y ejecución del Programa de Tratamiento en Drogas bajo Supervisión Judicial

Del 22 al 24 de octubre, se llevaron a cabo las jornadas de trabajo y capacitación bajo el nombre asistan al *Taller sobre Monitoreo y Evaluación del PTDJ*, que se realizó los días 23 y 24 en México. A dicha capacitación asistieron los dos jueces Penales coordinadores de Pavas y San José, así como el jefe de estadísticas el señor Franklin González.

Como parte del trabajo conjunto actualmente se encuentran **diez personas usurarias dentro del Programa de Tratamiento en Drogas Bajo Supervisión Judicial**, con planes de tratamiento diagnosticados por el IAFA y judicializados por el Juez Penal a través de la medida alternativa de la suspensión del proceso a prueba.

Se realizó una revisión y actualización del Protocolo para la remisión de casos al Programa (PTDJ), por el equipo interdisciplinario del Poder Judicial.

Metas para el año 2015

- Consolidar el Programa de Tratamiento en Drogas bajo Supervisión Judicial a través de una mayor cantidad de causas remitidas al proyecto.
- Publicación del Protocolo de PTDJ.

San José, 19 diciembre 2014.